

NOTA UOC/DLI/ANDE/Nº267/2025

Asunción, 16 de Octubre de 2025

Señor
Abog. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 2264/24, se dirige a usted sobre la observación a la **Subasta la Baja Electrónica Nacional SBEN - ANDE N° 1962/2025 para Adquisición de Equipos para Sistemas de Control – ID: 466626**, a fin de responder lo siguiente:

Motivo de No Difusión:

OBSERVACIÓN N° 1:

CARGA DE DATOS DE LLAMADOS:

Datos del SICP.

Falta activar la plantillas del SICP.

Se observa que no se han activado las plantillas correspondientes en el SICP. Se solicita activar dichas plantillas.

Comentario del Verificador:

- Se solicita activar la plantilla del LOTE 3.

Respuesta: Al respecto, se realizarán las gestiones correspondientes en el SICP mediante la emisión de una Adenda al proceso licitatorio de manera a ajustar en el SICP en el apartado “**Productos / Bienes / Servicios**” la Activación de la Plantilla correspondiente al **Lote 3 – Ítem 1** conforme a lo observado por el Técnico Verificador de la DNCP y utilizar la Plantilla Estándar.

Asimismo, solicitamos la publicación de la convocatoria en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (**SICP**), comprometiéndonos a subsanar en el SICP mediante la emisión de una Adenda.

Atentamente,

Responsable UOC/ANDE